

















MEMORIA ANUAL 2024

Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero









ÍNDICE

- p. 6 Introducción
- p. 7 Acciones de visibilidad y difusión
 - P. 8 Presentación del banco de imágenes de mujeres del mar y el diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero
 - P. 10 Publicación de la primera evaluación intermedia del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027
- P. 11 Seguimiento en materia de igualdad de los planes, estrategias y marcos financieros que afectan al sector a nivel nacional, comunitario e internacional
- P. 15 Recopilación y análisis de estadísticas
- P. 18 Organización y participación en eventos sectoriales
 - P. 19 Eventos organizados por la SGP
 - P. 23 Participación de la SGP en otros eventos sectoriales
- P. 31 Flashes Informativos de la REMSP
- P. 33 Comunicación online: Página web, redes sociales y buzón de correo
- P. 39 Futuras líneas de actuación

1. INTRODUCCIÓN

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (en adelante REMSP) elabora, como cada año, esta memoria de actividades, a través de la cual se dan a conocer las diferentes actuaciones realizadas a lo largo de 2024.

En esta anualidad, la REMSP de la Secretaría General de Pesca (SGP) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha presentado el "Diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero", y el "Banco de imágenes de mujeres de la pesca", así como también ha publicado la primera evaluación intermedia del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027.

El 15 de abril de 2024 la SGP organizó la jornada "Mujeres del mar: visibilidad y liderazgo", en la que el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, presentó las dos actuaciones centrales de esta anualidad: el diagnóstico de liderazgo y el banco de imágenes, siendo este evento el acto principal de la REMSP en materia de visibilidad este 2024.

El diagnóstico sobre el liderazgo y representatividad de las mujeres en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero responde a una de las demandas, manifestada por las asociaciones de mujeres profesionales del mar, que quedó recogida en el tercer eje del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola, relativa a la necesidad de realizar un seguimiento de la presencia de mujeres y hombres en los órganos de gobierno y decisión del sector, con el objetivo de identificar los posibles desequilibrios que pudiesen existir.

El banco de imágenes de mujeres de la pesca tiene como principal objetivo representar las distintas profesiones que desempeñan las mujeres de la pesca dentro del sector a lo largo de toda la geografía española, a través de la toma de imágenes fotográficas y vídeos, con la finalidad de proyectar el importante papel que desempeñan las profesionales de todos los eslabones de la cadena de valor del sector (embarcaciones, lonjas, instalaciones portuarias, bancos marisqueros, lugares de extracción de percebe, bateas, piscifactorías, pescaderías, plantas de producción, empresas, mercas, centros de investigación, centros de formación marítimo pesquera, etc.).

Además, desde la SGP también se han convocado dos encuentros con el grupo de trabajo de asociaciones de mujeres profesionales del mar, y se ha participado en un gran número de eventos y jornadas sobre igualdad de género, la mayoría de ellos organizados por el propio sector, en los que la REMSP ha estado presente a través de la intervención o asistencia de sus representantes. Destacan el 18º plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Fondos Comunitarios (Red π), la participación de la REMSP en una de las reuniones del Mediterranean Advisory Council (MEDAC) y la tercera edición del programa "Woman in Aquaculture", puesto en marcha por la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) de la FAO celebrada este año en nuestro país.

A lo largo de 2024, la REMSP ha continuado realizando otras actividades, como el seguimiento de planes, estrategias y marcos financieros relacionados con la igualdad en el sector, la gestión de su página de Facebook, así como la publicación de flashes informativos electrónicos de carácter mensual.

2. ACCIONES DE VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN



2.1. Presentación del banco de imágenes de mujeres del mar y el diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero

Este 2024 se ha caracterizado por ser el año en el que se han presentado dos de las actuaciones en las que la REMSP trabajó el año anterior.

Como ya se ha avanzado en la introducción, El 15 de abril de 2024 se presentaron el "Banco de imágenes de mujeres de la pesca" y el "Diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero" en el evento "Mujeres de la mar: visibilidad y liderazgo", celebrado en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El evento fue inaugurado por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, y contó con la intervención de la secretaria general de Pesca, Isabel Artime, la directora general de Ordenación Pesquera y Acuicultura y presidenta de la REMSP, Aurora de Blas, y la entonces titular de la Subdirección General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociale, Silvia Solís, encargada de detallar las actuaciones presentadas. Asimismo, estuvieron presentes la secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación Begoña García Bernal, y la secretaria de Estado de Igualdad y para la



Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Aina Calvo Sastre.

En primer lugar, se presentó el "Diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero", un estudio elaborado por la Secretaría General de Pesca en el marco del tercer eje del vigente II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027. El diagnóstico tiene como objetivo identificar los factores que contribuyen a perpetuar el techo de cristal y los posibles desequilibrios entre sexos que puedan existir en los puestos de decisión y gobierno, a través de una serie de encuestas dirigidas a asociaciones de mujeres y diferentes Grupos de Acción Local del sector pesquero (GAL), Organizaciones de Productores (OPPs) y otras entidades empresariales representativas de toda la cadena de valor. En total, han participado en la consulta 93 organizaciones sectoriales, las cuales han coincidido en apuntar la reducción del liderazgo femenino en los órganos de gobierno y decisión del conjunto del sector en los últimos años, mientras que ha aumentado de manera específica en otros órganos consultivos como consejos asesores de la pesca y de la mujer, comités de seguimiento, grupos de trabajo o mesas de debate sectoriales, debido a la expansión y consolidación del movimiento asociativo de las profesionales del mar. Además, se ha puesto de manifiesto que existe una correlación positiva entre el aumento del liderazgo femenino y el impulso al relevo generacional del sector.



En segundo lugar, se presentó el "Banco de imágenes de mujeres de la pesca", el cual consiste en un fondo de más de 1.400 fotografías y unas dos horas de vídeos, que la SGP ha desarrollado con el objetivo de mostrar la diversidad de actividades que realizan las profesionales del sector a lo largo de toda la cadena de valor de la pesca y la acuicultura en España. Las imágenes han sido tomadas en diferentes entornos y lugares de trabajo, desde lonjas y puertos, a pescaderías y centros de investigación y formación marítimo-pesquera.

El objetivo de esta iniciativa es visibilizar y poner en valor el importante papel que desempeñan las mujeres dentro del sector pesquero y acuícola.

Para llevar a cabo esta actuación, la SGP ha contado con la colaboración de las asociaciones de mujeres, que forman parte del grupo de trabajo puesto en marcha por la SGP, así como con otras entidades sectoriales.

El banco de imágenes incluirá en el archivo gráfico de la web del MAPA. Actualmente, una muestra está disponible en la página de la REMSP, en la sección 'Multimedia y enlaces'. Las imágenes de la muestra se irán modificando periódicamente para dar cabida a todas las imágenes del banco.



2.2. Publicación de la primera evaluación intermedia del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027

Tras dos años desde la publicación del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027, en 2024, la Secretaría General de Pesca (SGP) ha realizado la primera evaluación intermedia, con el objetivo de conocer los avances que se han producido en materia de igualdad en el sector, así como el estado de situación, desde la implementación de las líneas estratégicas de este segundo plan.

Para llevar a cabo este seguimiento y facilitar la obtención de la información, se habilitaron una serie de cuestionarios de valoración diferenciados en función de la entidad destinataria, haciendo partícipes a las direcciones generales de Pesca de las comunidades autónomas, a las asociaciones de mujeres profesionales del mar, y a otras entidades del ámbito pesquero y acuícola, como cofradías de pescadores, Grupos de Acción Local del sector pesquero y organizaciones empresariales pertenecientes a diferentes subsectores de la actividad, entre otras entidades colaboradoras. Dichos formularios contenían preguntas de carácter cuantitativo y cualitativo, las cuales fueron respondidas por representantes de dichas entidades.

A través de los formularios, también se han podido identificar los obstáculos y necesidades que han surgido en torno a la aplicación del plan, así como cuestiones a tener en cuenta de cara a la elaboración del futuro marco estratégico del próximo periodo de ejecución.



3. SEGUIMIENTO EN MATERIA DE IGUAL-DAD DE LOS PLANES, ESTRATÉGICOS Y MARCOS FINANCIEROS QUE AFECTAN AL SECTOR A NIVEL NACIONAL, COMUNITA-RIO E INTERNACIONAL





En 2024, la Secretaría General de Pesca (SGP) ha continuado colaborando con otros departamentos ministeriales, organismos públicos (tanto de la Administración General del Estado como de las comunidades autónomas) y entidades sectoriales en el seguimiento de los marcos estratégicos y financieros en los que participa como agente responsable de determinadas acciones en materia de igualdad en las que tiene competencias, en la medida en que estas afectan al sector pesquero y acuícola.

Seguimiento en materia de igualdad de los planes, estrategias y otros documentos relacionados con el sector pesquero y acuícola

La Secretaría General de Pesca (SGP) colabora, con los organismos competentes, en el análisis y la inclusión de acciones que afecten al sector pesquero y acuícola, en los planes y estrategias, de carácter sectorial o general, que se articulen.

Dentro de las acciones realizas, reseñar la participación en la elaboración del informe para el "Cuarto Ciclo Examen Periódico Universal" (EPU), concretamente en la actualización del estado de aplicación de las recomendaciones aceptadas por España en el marco del Examen Periódico Universal (EPU), que competen al MAPA según la oficina de derechos humanos (ODH) del MAEC. En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones y estándares internacionales sobre derechos humanos, en el ámbito concreto de la pesca y la acuicultura, la participación del MAPA está centrada en la implementación de medidas con enfoque de género, que contribuyan a promover la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el empoderamiento, el asociacionismo y el liderazgo femenino en este sector, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas". En dicho informe se detallan medidas como el II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027, la Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera, así como la propia REMSP y las diferentes actuaciones que lleva a cabo.

Asimismo, se ha colaborado en el seguimiento del **Plan de Acción Juventud de la Estrategia Juventud 2030 (Plan INJUVE),** periodo 2022-2024, concretamente, sobre los datos correspondientes a esta anualidad 2024. Para ello, se realizó el seguimiento presupuestario de las dos medidas del Plan INJUVE que conectan con las actividades que realiza habitualmente la REMSP; Dar a conocer las oportunidades de empleo y desarrollo profesional que existen en el medio, a través de la elaboración y difusión de boletines informativos de carácter electrónico con contenido de interés para las mujeres y jóvenes del sector pesquero; y seguimiento de la participación de mujeres y jóvenes en la financiación del FEMP 20214-2020 y del FEMPA 2021-2027, a partir de los indicadores de género y edad de los expedientes de los proyectos de APLIFEMP/APLIFEMPA.

También, indicar la recopilación de información sobre actuaciones en materia de igualdad de oportunidades en el sector pesquero, con el objetivo de reforzar la candidatura de España como líder del proyecto "CD Blue Economy Angola", promovido por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). En este sentido, se han realizado aportaciones y ampliación de la información relativa a las iniciativas previamente seleccionadas por la Secretaría General de Pesca y se han aportado propuestas sobre otros posibles proyectos e iniciativas que podrían incluirse, en tanto que encajan en las medidas o temáticas presentes en dichos documentos.

Además, se ha colaborado con el **Foro Generación Igualdad** a través de la cumplimentación de la encuesta para evaluar el progreso de implementación de los compromisos adquiridos por la SGP en el ámbito de la igualdad. Para dar respuesta a la encuesta, se ha trasladado información sobre la situación y los avances producidos en relación con los compromisos programáticos y políticos de España en materia de igualdad en el ámbito de la pesca y la acuicultura, así como los desafíos que se han encontrado a la hora de llevar a cabo dichos compromisos.

Seguimiento de la igualdad en la programación del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) 2021-2027

II Comité de Seguimiento del FEMPA y plan e evaluación

El 5 de junio de 2024 se celebró el II Comité de Seguimiento del FEMPA. Dicho comité fue convocado por la Autoridad de Gestión de este fondo, que ostenta la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

En el transcurso de la jornada, se aprobó el reglamento interno y se trataron cuestiones como las modificaciones del documento de criterios de selección de operaciones, así como los avances en la ejecución y la reprogramación del FEMPA. Otro de los puntos del orden del día fue la Información, comunicación y visibilidad (talleres-cursos, circulares-instrucciones, modificaciones web y APLIFEMPA).

En relación con el fomento de la igualdad y, especialmente, al cumplimiento de las condiciones favorecedoras y su aplicación a lo largo del periodo de programación, la Subdirección General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales (SGSEAS), de la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura (DGOPA), puso de manifiesto las cuatro condiciones favorecedoras recogidas como principios horizontales en el RDC 2021/1060: el mercado de contratación pública, la aplicación eficaz de las normas sobre ayudas estatales, la implementación y aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales y el cumplimiento y ejecución de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

También, desde la SGSEAS, se trasladó que el principio horizontal de igualdad está presente de modo transversal en el Programa del FEMPA 2021-2027, destacando la participación en el Comité de Seguimiento del FEMPA del Instituto de las Mujeres, como máxima autoridad con competencias en materia de igualdad, así como de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA), en calidad de interlocutor social, para la evaluación de la integración del principio horizontal de igualdad. Se destaca, además, la inclusión de indicadores



y subindicadores específicos desagregados por sexo y edad, los cuales actualmente reflejan valores reducidos debido a los bajos niveles de ejecución del programa FEM-PA, con 334 proyectos con componente de igualdad, a junio de 2024.

Para garantizar este principio de igualdad, a través de la REMSP se ponen en marcha diversas actuaciones. En 2024 destacan a publicación del diagnóstico sobre el liderazgo y la presencia femenina en órganos de decisión, el banco de imágenes de mujeres de la pesca, y la evaluación intermedia del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027. También, se adelantaron las futuras actuaciones previstas, como la publicación sobre mujeres líderes del sector pesquero y acuícola y una nueva guía de "Buenas prácticas emprendedoras promovidas por mujeres", así como la celebración del 8º Congreso de la REMSP, prevista para el año 2025.

18º Plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Fondos Comunitarios

Los días 7 y 8 de noviembre, Santiago de Compostela acogió el 18º Plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Europeos (Red π) en el que participó la SGSEAS de la Secretaría General de Pesca (SGP), que forma parte de su grupo de trabajo permanente, y en el que también participa, con carácter de red temática sectorial, la REMSP. La Red π es el principal foro de debate y análisis para el seguimiento de los marcos estratégicos de igualdad y la mejora de la integración real y efectiva de la perspectiva de género en las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

En materia pesquera, se presentaron los primeros resultados del seguimiento de los indicadores de género previstos para el FEMPA 2021-2027 y algunas de las principales actuaciones que la SGP ha realizado en los últimos años a través de la REMSP, así como las futuras previstas para continuar avanzando en materia de liderazgo y emprendimiento femenino. En dicho plenario, también intervinieron representantes de la Comisión Europea, de los Fondos Europeos y de los organismos intermedios y de igualdad de las comunidades y ciudades autónomas.

4. RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADÍSTICAS





La REMSP realiza periódicamente un análisis cuantitativo de la presencia laboral femenina en las distintas áreas de la cadena de valor del sector pesquero y acuícola.

En la siguiente tabla se recogen los últimos datos actualizados de empleo desagregados por sexo y segmentados por actividad (en pesca extractiva, marisqueo, industria auxiliar, transformación, comercialización, etc.), tanto en valores absolutos como en porcentaje. Estos datos proceden de las consultas a los diferentes organismos de las siguientes fuentes estadísticas: el registro de afiliados/as al Régimen Especial del Mar (REM) del Instituto Social de la Marina (ISM); las estadísticas de empleo en pesca y establecimientos de acuicultura del MAPA; el registro de trabajadores/as de la industria de la transformación de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS); y los datos de empleo en el comercio al por mayor y al por menor de productos del mar de la Encuesta Anual de Comercio del Instituto Nacional de Estadística (INE).

A lo largo de 2024, la SGP también ha aportado información estadística sobre la situación de las mujeres en el sector pesquero, con el propósito de servir de referencia para la elaboración de informes de género o para responder a consultas planteadas por otros departamentos de la administración pública, medios de comunicación o el propio sector.



Tabla resumen de las principales cifras de empleo en el conjunto del sector desagregadas por sexo y áreas de actividad de la cadena de valor pesquera y acuícola.

Representatividad de mujeres y hombres en el sector pesquero por segmentos de actividad						
Ámbitos de actividad	Mujeres		Hombres		TOTAL	
PESCA EXTRACTIVA (Fuente ISM, 2023)	1.163	6,15%			18.921	
MARISQUEO (Fuente ISM, 2023) [*la cantidad registrada de hombres y mujeres no está incluida en los totales]					3.779	
REDERAS/OS (Fuente ISM, 2023)	330	81,28%			406	
NESKATILLAS Y EMPACADORAS (Fuente ISM, 2023)	17	100,00%			17	
ACUICULTURA MARINA (Fuente MAPA, 2022)					9.354	
ACUICULTURA CONTINENTAL (Fuente MAPA, 2022)	200	22,25%			899	
INDUSTRIA TRANSFORMACIÓN (Fuente TGSS proporcionados por el ISM, 2023)	11.891	58,02%			20.496	
COMERCIO MINORISTA (Fuente INE, 2023)	8.611	51,56%			16.702	
COMERCIO MAYORISTA (Fuente INE, 2023)	13.806	31,07%			44.430	
	38.895	34,97%	72.330	65,03%	111.225	
% Empleo femenino en el conjunto del sector pesquero y acuícola						
	Mujeres		Hombres		TOTAL	
INSCRITOS AL Régimen Especial del Mar (REM) (Fuente ISM, 2023)	9.772	16,51%	49.423	83,49%	59.195	
% Empleo femenino en el conjunto de actividades del REM						

Elaboración propia a partir de diferentes fuentes estadísticas. Datos actualizados diciembre 2024.

¹ Para evitar duplicidades en el conteo, el dato del marisqueo que proporciona el ISM no está contabilizado dentro del sumatorio de los totales, ya que este colectivo también está incluido dentro de la cifra de acuicultura marina que proporciona el MAPA.

² En los datos de inscritos al REM, solo se contabilizan las personas en activo o en situación de convenio especial. No se incluyen las personas desempleadas ni en situación de cese de actividad a la fecha de consulta.

5. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPÁCIÓN EN EVENTOS SECTORIALES



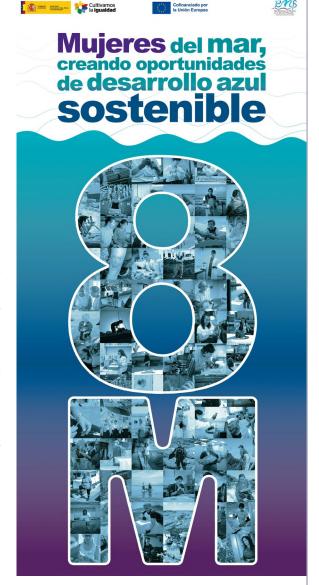
5.1. Eventos organizados por la Secretaría General de Pesca

El MAPA celebra el 8M a través de una comisión técnica de igualdad y diferentes actuaciones con el objetivo de visibilizar el papel de la mujer

El pasado 9 de marzo, tras la celebración del Día Internacional de la Mujer, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación celebró una comisión de igualdad con la finalidad de poner en común las acciones desarrolladas por sus distintas secretarías y direcciones generales en materia de igualdad de género, así como los avances logrados en este ámbito.

En el marco de la comisión, desde la SGSEAS, se expusieron las principales líneas de actuación impulsadas por la SGP en los últimos años para promover la igualdad entre mujeres y hombres en la actividad pesquera. Entre ellas, se destacó el desarrollo del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027, que en ese momento se encontraba en fase de evaluación intermedia, a través de las diversas consultas dirigidas al sector y a las comunidades autónomas para su posterior tratamiento y publicación; el "Banco de imágenes de mujeres de la pesca"; y el "Diagnóstico sobre liderazgo y representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector"; las reuniones del Grupo de Trabajo con asociaciones de mujeres del sector; o el desarrollo de actividades de visibilidad y difusión, donde destacan los congresos nacionales de la red, así como las diferentes publicaciones periódicas en materia de igualdad.

Además, de las anteriores actuaciones, con motivo del Día Internacional de la Mujer, la SGP organizó diferentes acciones de comunicación para poner en



valor el trabajo de las mujeres en la pesca. Entre estas iniciativas, destacó la difusión de un cartel conmemorativo bajo el lema "Mujeres del mar, creando oportunidades de desarrollo azul sostenible", que reconoce su papel como promotoras de la modernización y competitividad del sector. También se publicó un vídeo en las redes sociales del MAPA para visibilizar la labor de estas profesionales en los distintos segmentos de actividad de la pesca y la acuicultura.



Evento "Mujeres de la mar: visibilidad y liderazgo"



El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, inauguró el pasado 15 de abril el evento "Mujeres de la mar: visibilidad y liderazgo", en el que se presentaron dos de las principales actuaciones en materia de igualdad impulsadas recientemente por la Secretaría General de Pesca (SGP), a través de la REMSP. El objetivo del acto fue visibilizar el papel de las mujeres en el sector pesquero y analizar su grado de representatividad en los procesos de toma de decisiones.

El evento se celebró en el salón de actos del Ministerio, y contó con la asistencia de representantes de asociaciones de mujeres profesionales del mar, de entidades sectoriales y representantes de la administración pública. Al acto acudió la secretaria de Estado de Igualdad y Erradicación de la Violencia, Aina Calvo Sastre, y la secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García Bernal. En representación de la SGP, intervinieron la secretaria general de pesca, Isabel Artime, la directora general de Ordenación Pesquera y Acuicultura y presidenta de la REMSP, Aurora de Blas Carbonero, y la entonces subdirectora general de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales.

En el acto se presentó, en primer lugar, el "Diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero". Este estudio enmarcado en el tercer eje del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027, analiza, como ya se ha mencionado anteriormente, los factores que contribuyen al techo de cristal y a los desequilibrios de género en los cargos de decisión del sector. En el transcurso de la presentación, se abordaron los principales datos y conclusiones extraídos del diagnóstico. Posteriormente, se presentó el "Banco de imágenes de mujeres de la pesca", un fondo que cuenta con 1.400 fotografías que muestran la diversidad de actividades que realizan las profesionales a lo largo de toda la cadena de valor de la pesca y la acuicultura, en diferentes localizaciones y territorios de nuestro país (embarcaciones, lonjas, instalaciones portuarias, bancos marisqueros, lugares de extracción de percebe, bateas, piscifactorías, pescaderías, plantas de producción, mercados, centros de investigación, centros de formación marítimo-pesquera, etc.).

Reuniones del Grupo de Trabajo de la Secretaría General de Pesca con asociaciones mujeres del sector pesquero

15 de abril. 6ª Reunión del Grupo de Trabajo con asociaciones de mujeres del mar

El 15 de abril, tras la celebración del acto institucional "Mujeres de la mar: visibilidad y liderazgo", la SGSEAS de la SGP convocó una reunión con el Grupo de Trabajo de asociaciones de mujeres del sector para abordar las actuaciones en materia de igualdad de género que esta administración quiere impulsar próximamente y conocer las iniciativas que se están llevando a cabo e impulsando desde las asociaciones.

Desde la Subdirección, se trasladaron a las representantes de las asociaciones--—que asistieron tanto de manera presencial, como virtual—los primeros resultados de la evaluación del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027. Además, se dieron a



conocer las actuaciones en materia de divulgación que la Subdirección llevará a cabo próximamente, como la publicación sobre "Mujeres líderes de la pesca", que incluirá entrevistas a profesionales de diferentes perfiles y segmentos de actividad, un documento que complementará al diagnóstico del liderazgo femenino presentado y publicado esta anualidad. También se abordaron cuestiones relativas a la organización del próximo congreso de la REMSP.





26 de noviembre. 7ª Reunión del Grupo de Trabajo con asociaciones de mujeres del mar

El pasado 26 de noviembre, la SGP realizó una reunión virtual con el Grupo de Trabajo de asociaciones de mujeres profesionales del mar, siendo esta la séptima sesión desde la creación de este grupo. El objetivo principal fue conocer las iniciativas en las que están trabajando las diferentes asociaciones, informar sobre el estado de la publicación sobre mujeres líderes y actualizar sobre los avances en la organización del 8º Congreso de la REMSP, previsto para comienzos de junio de 2025 en Cataluña. Durante el encuentro, se pusieron en común propuestas para definir su estructura y principales contenidos.

En cuanto a la temática de esta edición, la SGP avanzó que el lema del congreso y uno de sus grandes bloques girará en torno al liderazgo femenino en el sector, en línea con las actuaciones recientes de la REMSP. También, se propuso incluir una sesión de coaching en materia de liderazgo, y una jornada de mentoring enfocada al relevo generacional en el sector, así como la creación de un espacio dedicado a las nuevas oportunidades que ofrece la economía azul, donde se podrían presentar iniciativas de éxito promovidas por mujeres del sector. Las asociaciones, por su parte, compartieron, mediante una ronda informativa, las actuaciones que están llevando a cabo en los diferentes territorios y las próximas actividades previstas.

También abordaron diversas cuestiones que preocupan al sector, como la falta de relevo generacional o la necesidad de un modelo de liderazgo femenino adecuado, coincidiendo con los temas centrales del próximo congreso. Se destacó la necesidad de una práctica profesional adecuada, que garantice la inclusión de la mujer en el sector pesquero y acuícola, así como el relevo generacional.

5.2. Participación de la SGP en otros eventos sectoriales:

Resumen de los principales jornadas 2024

12 y 13 de enero. I Bienal de Cofradías de Pescadores

En el encuentro organizado por la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP) en Las Palmas de Gran Canaria, se expusieron los objetivos del FEMPA 2021-2027, incidiendo en que la pesca costera artesanal es prioritaria en el nuevo marco financiero comunitario. En el encuentro también se abordaron otras cuestiones como la economía social, las estrategias de comercialización, la sostenibilidad o el liderazgo femenino.

En relación con este último se presentó el denominado "Plan Ancla" (Plan de Acción Nacional para la Visibilización y el Fortalecimiento del Papel de las Mujeres en el Sector Pesquero). Este proyecto, puesto en marcha por el Grupo Ad Hoc de Mujeres de la FNCP, fue presentado por la presidenta del grupo y vicepresidenta de la propia federación, María del Carmen Navas.

Durante su intervención, Navas compartió con los presentes los objetivos principales del plan, entre los que destacan: poner en valor el papel de las mujeres en el sector pesquero, favorecer la conciliación entre la vida familiar y la carrera profesional y atraer talento femenino al sector. Para lograrlo, se propone elaborar un diagnóstico que contenga recomendaciones de buenas prácticas implementadas por mujeres, así como desarrollar actuaciones que contribuyan a visibilizar la figura de las profesionales del mar en las cofradías de pescadores a nivel nacional.

Asimismo, María del Carmen añadió que el programa nace con la finalidad de identificar las necesidades y los retos a los que se enfrentan las mujeres de la pesca diariamente, para posteriormente elaborar estrategias para superarlos. Este plan ha sido beneficiario de la subvención a las actividades de promoción del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de la Empresas 2023 del Ministerio de Trabajo y Economía Social.



6 de febrero. Reunión de la SGP con ANMUPESCA



La secretaria general de Pesca, Isabel Artime, y la directora general de Ordenación pesquera y Acuicultura del MAPA y presidenta de la REMSP, Aurora de Blas, se reunieron con representantes de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA) con el objetivo de exponer las actuaciones que impulsa este departamento para promover la visibilidad de las profesionales del mar. Durante el encuentro, también se abordaron otros temas de interés para este colectivo en materia laboral, estadística y medioambiental.

Entre otras iniciativas presentadas, Isabel Artime destacó la elaboración del "Diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero" y la creación del "Banco de Imágenes de Mujeres de la Pesca". Asimismo, la secretaria trasladó a las representantes de la asociación el compromiso de máxima cooperación y colaboración por parte de la SGP, a través de la REMSP. También informó de que se mantendrá el apoyo al asociacionismo a través de la convocatoria anual de ayudas a las entidades asociativas de ámbito nacional representativas del sector pesquero y acuícola, entre las que se encuentra ANMUPESCA.

Asimismo, se destacaron las principales actuaciones que se han desarrollado desde la Secretaría en materia de igualdad en los últimos años, tales como el II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027, la organización del 7º Congreso de la REMSP, celebrado en la isla de La Palma en junio de 2022 o la creación del Grupo de Trabajo con asociaciones de mujeres del sector.

Por su parte, la asociación presentó el mapa de mujeres de la pesca de La Coruña, una herramienta virtual que se ha desarrollado con la colaboración de la Diputación de Pontevedra. Su objetivo es geolocalizar a las mujeres del sector pesquero, así como identificar los distintos perfiles profesionales femeninos que existen en cada área costera de la provincia, promoviendo, a su vez, que este mapeo se extienda a otros territorios.



7 de Marzo: La Secretaría General de Pesca asiste a la jornada "Mujeres del mar, inspiradoras de arte" de OPROMAR



En el mes de marzo, la SGSEAS de la Secretaría General de Pesca (SGP), a través de una representante de la REMSP, participó en la jornada de pintura "Mujeres del mar, inspiradoras de arte", una iniciativa puesta en marcha por la Organización de Productores de Pesca del Puerto y Ría de Marín (OPROMAR). El evento comenzó con un concurso de pintura, donde 13 artistas amateur plasmaron en lienzo su visión de la mujer en las diferentes profesiones y oficios relacionados con el mar, con el objetivo de visibilizar y reconocer la figura de estas profesionales en el sector pesquero. Posteriormente, se celebró la jornada y se anunció a la ganadora del certamen, Carla Viso, quien fue obsequiada con un viaje cultural a Madrid.

Desde la SGP, se quiso reconocer la labor que lleva realizando OPROMAR desde el año 2018 en favor de la igualdad en la actividad pesquera, haciendo especial énfasis a la importancia que tienen este tipo de iniciativas en materia de visibilidad y reconocimiento de las mujeres del mar.

5 de junio: La SGP expone lo primeros resultados de los indicadores del FEMPA en materia de igualdad en el marco del II Comité de Seguimiento de este fondo

El 5 de junio se celebró en Barbate (Cádiz) el II Comité de Seguimiento del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA). En el acto intervino la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura del MAPA, como Autoridad de Gestión, así como diversos representantes del sector pesquero y acuícola español.

Desde la SGSEAS de la SGP se expuso la situación actual en materia de igualdad de oportunidades del FEMPA, mediante el seguimiento de los indicadores de género y de edad establecidos en la base de datos APLIFEMPA. Además, se compartieron los datos globales de este primer análisis del impacto relativo a mujeres y jóvenes desde el inicio del periodo de ejecución 2021-2027. También se destacaron las actuaciones recientemente impulsadas por la SGP en materia de igualdad, como el diagnóstico del liderazgo y el banco de imágenes.



20 de junio. La SGP participa en una reunión del MEDAC para dar a conocer sus actuaciones en materia de igualdad

El 20 de junio tuvo lugar una reunión del Grupo Focal de Igualdad de Oportunidades del Mediterranean Advisory Council (MEDAC), en la que participó telemáticamente la SGSEAS. El objetivo de la reunión fue presentar a los asistentes la REMSP y las últimas actuaciones que se han llevado a cabo en materia de igualdad a través de esta red temática.

Este encuentro, celebrado en Atenas, estuvo coordinado por la Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero (AndMuPes), a través de su asesora técnica, Inmaculada Carrasco. También acudieron otras mujeres representan-



tes del sector pesquero español, como María del Carmen Navas, presidenta del Grupo Ad Hoc de Mujeres de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP) y vicepresidenta de la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (FACOPE).

En su intervención, la entonces subdirectora general de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales, Silvia Solís, expuso en qué consiste la REMSP, sus principales funciones e hitos, así como las últimas actuaciones realizadas, como son el banco de imágenes de mujeres de la pesca y el diagnóstico del liderazgo.

Además, se informó a los presentes de algunas de las iniciativas que se llevarán a cabo en España próximamente en materia de igualdad a través de la REMSP.

21 de junio: Presentación de la Norma UNE-ISO 53800 "Directrices para la promoción e implementación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres"

Representantes de la SGSEAS asistieron a la presentación de la Norma UNE-ISO 53800, "Directrices para la promoción e implementación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres", organizada por la Asociación Española de Normalización (UNE) y la Comisión de Igualdad y Diversidad de la OCDE.

Este estándar internacional ha sido elaborado con la participación de más de un centenar de expertos de 62 países, entre ellos España, que ha contribuido activamente a través del Comité UNE de Igualdad de Género (CTN-UNE 194) y ha liderado el proceso de traducción al español del texto.



Esta nueva norma tiene como propósito la implantación de un modelo de trabajo en materia de igualdad aplicable a organizaciones de cualquier sector y tamaño. Va acompañada de una serie de directrices, herramientas, buenas prácticas y demás recursos que permiten a las empresas identificar barreras discriminatorias, definir objetivos estratégicos y fomentar una red efectiva de igualdad de género.

2 de julio: Encuentro con la Federación Galega de Redeiras Artesás O Peirao

El pasado 2 de julio, la DGOPA mantuvo un encuentro con la Federación Galega de Redeiras Artesáns O Peirao. Durante la reunión, las representantes de la federación compartieron con la SGP las misiones comerciales que están llevando a cabo, las cuales consisten en una serie de visitas para el intercambio de experiencias con rederas de otros territorios, con el objetivo de ampliar contactos con países donde la pesca supone una actividad importante, así como establecer colaboraciones en materia de formación, comercio y empleo.

La Federación de O Peirao también dio a conocer la colaboración que están llevando a cabo con la Consejería de Educación de la Xunta de Galicia, con el objetivo de desarrollar un ciclo medio de formación para rederas.



8 y 13 de septiembre: III Programa de Prácticas de Mujeres del Mediterráneo y el Mar Negro

En el mes de septiembre, se celebró en nuestro país la tercera edición del programa "Women in Aquaculture", puesto en marcha por la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) de la FAO, y organizado en esta ocasión por la Asociación Empresarial de Acuicultura de España (APROMAR) y la Federación Europea de Productores de Acuicultura (FEAP).

La secretaria general de Pesca, Isabel Artime, intervino en la ceremonia de apertura del programa el día 8. En primer lugar, felicitó a APROMAR por la iniciativa y su apuesta por el asociacionismo femenino con la reciente creación de la Red de Mujeres en Acuicultura/Network of Women in Aquaculture (NOWA). También quiso recordar el compromiso adquirido por el MAPA para fomentar la participación femenina en la acuicultura, y la apuesta por la promoción de la igualdad de género a lo largo de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura, a través de la REMSP. Para ello, destacó el Diagnóstico sobre el trabajo de la mujer en la acuicultura que elaboró la REMSP en el año 2016, y el Diagnóstico del liderazgo y la representación femenina, publicado recientemente por la Secretaría General de Pesca.

En la clausura, el día 13, la directora general de Ordenación pesquera y Acuicultura del MA-PA, Aurora de Blas, subrayó el papel fundamental que juegan las mujeres en la acuicultura y su creciente protagonismo en el ámbito de la investigación y la innovación.



15 de octubre: Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales XV edición



Con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, el 15 de octubre se celebró la entrega de los XV Premios a la Excelencia en la Innovación para Mujeres Rurales del MAPA, que contó con la presencia del ministro, Luis Planas, la ministra de Igualdad, Ana Redondo, y de la secretaria general de Pesca, Isabel Artime, entre otras personalidades.

Durante su intervención, Planas reconoció el valor de estos premios, destacando su doble propósito: visibilizar la capacidad emprendedora de las mujeres rurales y contar sus historias de vida, como ejemplo de superación y valores, que contribuyen a conseguir una sociedad más igualitaria.

Asimismo, hizo un breve repaso de los avances que el MAPA ha impulsado en los últimos años, como son, en el caso concreto del sector pesquero, la Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera, que ha supuesto el reconocimiento de los coeficientes reductores de la edad de jubilación en actividades pesqueras de riesgo para la salud, desempeñadas mayoritariamente por mujeres, como el colectivo de rederas, entre otros. También destacó el impulso del asociacionismo y liderazgo femenino en este ámbito, así como la existencia de redes y planes estratégicos para propiciar la igualdad.

No obstante, subrayó que aún quedan brechas de género en las que seguir trabajando, sobre todo en el segmento de la pesca, como evidenció el testimonio de una de las galardonadas en esta categoría.

Las premiadas en esta edición, en la modalidad de "Excelencia a la Innovación en la actividad pesquera y acuícola" fueron: Ana María Fernández Guerrero, promotora de la empresa familiar de elaboración artesanal de anchoas Conservas Ana María S.L.; Elisabet Casanova Costes, por su proyecto de turismo náutico activo Xàrter Nàutic Eli; y la Asociación de Re-

deiras O Fieital, representada por Ángeles Mille Rodríguez y constituida por 27 socias que rabajan en las distintas artes y aparejos de pesca y promueven la mejora de la vida profesional de este colectivo. Todas ellas destacaron la importancia de estos galardones para dar voz y visibilidad a las mujeres del sector, y demostrar que la pesca es una actividad con futuro.

7 y 8 de noviembre: 18º Plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Europeos

Los días 7 y 8 de noviembre, tuvo lugar en Santiago de Compostela el 18º Plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Europeos (Red π). La SGSEAS presentó los primeros resultados del seguimiento de los indicadores de género FEMPA 2021-2027. Según estos datos, el 6,46% de los 2.911 proyectos financiados, que actualmente figuran en la base de datos de APLIFEMPA, tienen una contribución positiva a la igualdad (bien por el sexo del beneficiario, por su impacto de género o por favorecer la creación o mantenimiento de empleo femenino). Asimismo, se trasladaron a los presentes algunas de las principales actuaciones que la SGP ha realizado en los últimos años por medio de la REMSP, así como las previstas para el próximo año en materia de liderazgo y emprendimiento femenino.

2 de diciembre: Presentación de la segunda edición del programa de mentoría en el marco de la iniciativa "Crecemos juntas"

El pasado 2 de diciembre, representantes de la Secretaría General de Pesca (SGP) asistieron, en la sede de Caixabank en Madrid, al acto de presentación de la segunda edición del programa de mentoría, que se desarrolla en el marco de la iniciativa "Crecemos juntas". Esta iniciativa comprende también otras actividades, como un curso de formación específico en materia de desarrollo empresarial orientado a mujeres, convocatorias de ayudas, premios, entre otros.

En esta segunda edición del programa de mentoría participan 34 mujeres, organizadas en 17 parejas compuestas por una mentora y una mentee. Juntas trabajarán diferentes aspectos del emprendimiento y desarrollo empresarial en sesiones formativas, dinámicas grupales y charlas de apoyo individual, que se extenderán hasta el mes de junio.

Para la selección de las participantes, se ha consultado a diferentes organizaciones sectoriales, entre ellas la REMSP, que propuso perfiles de profesionales de la pesca y la acuicultura. Finalmente, las participantes de esta edición son: Rosa Isabel Rodríguez Vidal, presidenta de la Asociación de Rederas *Ila da Estrela de Corme*, como mentora y Ana Labad Cruz, responsable de Anchoas Hazas; Inés Carballo Tomé, promotora de Aitana *Espirulina*; y Mar Fraga, promotora de *Enmalle Studio*, como *mentees*.

6. FLASHES INFORMATIVOS DE LA RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO



Uno de los principales canales de comunicación y difusión de la REMSP es su flash informativo, una newsletter de carácter mensual que, desde una perspectiva de género, recopila información de interés para las mujeres del sector pesquero.

Se distribuye por correo electrónico a todos los miembros suscritos a la REMSP, a las entidades colaboradoras y a las Direcciones Generales de Pesca de las comunidades autónomas, así como a otros organismos públicos con competencias en materia de igualdad. Además, se cuelga en el apartado web de la REMSP de la página del MAPA.



Este año 2024 se han elaborado y distribuido 12 boletines electrónicos, uno por cada mes, en los que se incluyen diversos apartados como noticias destacadas, convocatorias, reconocimientos, enlaces a otras noticias de interés y contenido multimedia.

En el apartado de noticias destacadas, la REMSP divulga las actividades e iniciativas que lleva a cabo la SGP en materia de igualdad, así como lo más destacado del mes desde el punto de vista de género. Este año 2024, los flashes informativos de la REMSP han incluido un alto volumen de contenido, siendo las principales temáticas: noticias de actualidad, información sobre proyectos con componente de género, novedades normativas, reconocimientos y premios, convocatorias de ayudas y cursos, anuncios de eventos relacionados con el sector pesquero, enlaces a vídeos, podcasts, entrevistas y concursos, entre otros contenidos.

Con estas publicaciones se pretende mantener informados a los suscriptores sobre aquellos proyectos, novedades, acontecimientos y actos que guarden relación con la promoción de la igualdad, la formación, el asociacionismo y liderazgo femenino. Asimismo, buscan destacar y poner en valor del papel de las mujeres en el sector pesquero y acuícola.

7. COMUNICACIÓN ONLINE: PÁGINA WEB, REDES SOCIALES Y BUZÓN DE CORREO



7.1. Página web de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero



Este 2024, se han incorporado a la página web de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) algunos cambios, entre los que destacan la inclusión del apartado "Banco de imágenes" dentro de la sección de "Multimedia y enlaces", la in-corporación del "Diagnóstico del liderazgo y la representación femenina en los órga-nos de gobierno y decisión" en el apartado de "Diagnósticos" dentro de la sección "Publicaciones de la Red", así como la publicación de la "Primera evaluación interme-dia del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027" en el apartado "Planes de Igualdad en el sector pesquero" dentro de la sección "Igualdad. Planes, grupos de trabajo y fondos".





En la página principal se ha modificado <u>el Tríptico Informativo sobre la Red</u> y el <u>elemento audiovisual que acompaña al apartado "queremos escucharte"</u> que engloba los datos de contacto de la REMSP:





Este año 2024 la página de la REMSP ha recibido un total de 2.227 visitas en la página principal de la web, destacando entre las secciones más visitadas: "Planes de Igualdad en el sector pesquero" (con 580 visitas), "Flashes informativos" (con 460 visitas) y "Diagnósticos" (con 395 visitas).

7.2. Página de Facebook

La REMSP también tiene presencia en redes sociales, concretamente en Facebook. Esta plataforma se utiliza como una herramienta clave para comunicar y mantener informada a toda la comunidad de seguidores sobre las últimas novedades relacionadas con la igualdad de género en la actividad pesquera y acuícola.

Esta página de Facebook, creada el 23 de septiembre de 2015, ha servido desde entonces como canal de difusión para una gran variedad de temáticas. Entre los contenidos destacados se incluyen noticias de actualidad, convocatorias de ayudas, información sobre proyectos, vídeos, podcasts y anuncios sobre reuniones y eventos.

El contenido está orientado a las mujeres del sector pesquero y acuícola, además de dar apoyo a las asociaciones en las que estas se integran, por lo que es habitual que la REMSP comparta publicaciones de estas entidades para dar a conocer sus actividades y fomentar el asociacionismo y el liderazgo femenino. El contenido se actualiza diariamente y, actualmente, existe gran interacción y feedback con los seguidores.

La siguiente tabla muestra los principales datos de impacto y audiencia de la página de Facebook en 2024.

PRINCIPALES DATOS 2024 PÁGINA DE FACEBOOK DE LA REMSP				
Número de seguidores:	1.855 seguidores	1.745 me gusta (o fans)		
Perfil de los seguidores	Las mujeres constituyen el 69,1% de la audiencia	Por rango de edad, la mayoría de seguidores se sitúan en la horquilla de edad de 35 a 54 años.		
Procedencia de los seguido- res:	6 de las 10 poblaciones que más seguidores aportan a esta página pertenecen a la comunidad autónoma de Galicia, aunque es Madrid la población con mayor número de seguidores, con un 4,6% de los 1.855 seguidores totales. Por su parte, Oviedo y Santander han aumentado en el último año hasta situarse en esta lista de principales localidades de procedencia. Por países, los hispanohablantes son los más numerosos, pero también destaca una importante audiencia de países como Portugal (1,1%), Italia (1%) o Francia (0,8%).			



En línea con esta labor de visibilidad y comunicación online, la REMSP ha inaugurado este 2023 una nueva sección en <u>Facebook</u>, titulada "**#SabíasQué**", la cual ofrece datos curiosos e interesantes en materia de género o relacionados con las mujeres del sector pesquero, a través de breves píldoras informativas que se publican periódicamente en la página de la citada red social. El contenido es de lo más variado, con estadísticas sobre empleo femenino, información de los diferentes colectivos profesionales, emprendimiento o asociacionismo femenino en el sector, entre otras temáticas.

¿Sabías qué...?

La Secretaría General de Pesca ha realizado, a través de la REMSP, la evaluación del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027, la cual parte de una consulta al sector para recabar su opinión sobre los avances que se han dado en materia de igualdad desde su implementación y cuyos resultados se publicarán próximamente, una vez se haya concertado con el mismo.

Como conclusiones principales, se adelanta:

- la necesidad de implementar mayores esfuerzos en la elaboración de estadísticas oficiales desagregadas por sexo.
- Avanzar en materia de conciliación laboral para las trabajadoras del mar.
- Se reafirman los grandes avances dados en materia de **asociacionismo femenino**, los cuales han sido significativamente reconocidos por el sector.



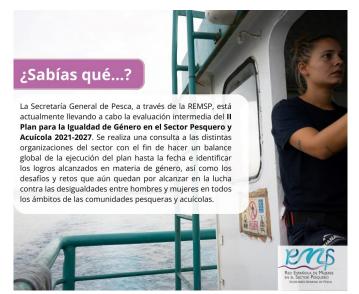
¿Sabías que...?



En las ciencias del mar, las mujeres no son una minoría, pero sigue siendo necesario romper **grandes barreras**, como el **techo de cristal**, para alcanzar puestos de liderazgo, y **visibilizar** a las mujeres **referentes** en este ámbito, para que sirvan como ejemplo para las generaciones actuales y venideras.



Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia



7.3. Buzón de correo electrónico



A fecha de diciembre de 2024, la REMSP cuenta con unas 70 asociaciones y colectivos de mujeres profesionales del mar registrados como miembros, además del apoyo de diversas entidades colaboradoras y organismos públicos. Todas ellas reciben por correo electrónico (a través del buzón redmujerespesca@mapa.es) todo tipo de información en materia de igualdad en el sector pesquero y acuícola. Los suscriptores, así como cualquier persona interesada que lo solicite, pueden comunicarse con la red a través del mismo correo electrónico para plantear consultas, peticiones y sugerencias.

La mayoría de los mensajes y comunicaciones que han sido atendidos desde el buzón de la red durante esta anualidad han correspondido a invitaciones de asistencia a jornadas, eventos y ponencias relacionados con la igualdad en el sector pesquero. También se ha recibido un importante número de peticiones por parte de entidades y medios, solicitando la colaboración de la red en proyectos e iniciativas de género, así como la difusión de dichas iniciativas a través de los canales de comunicación de la REMSP.

A través del buzón de correo, la REMSP también ha prestado asesoramiento y orientación a entidades sectoriales en el ámbito laboral, formativo y asociativo

8. FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN



La principal actuación que se llevará acabo de cara a 2025 será la organización y posterior celebración del 8º Congreso de la REMSP en la comunidad autónoma de Cataluña, el cual reunirá de nuevo a las profesionales del mar, con el objetivo de llevar a cabo un intercambio de reflexiones sobre el presente y futuro de la igualdad y de la propia actividad pesquera, poniendo el foco en esta edición en el liderazgo femenino.



En materia de publicaciones, se avanza la futura elaboración de una publicación dedicada a mujeres líderes y referentes dentro de la actividad pesquera y acuícola, la cual incluirá entrevistas y testimonios de diversas profesionales referentes dentro de los diferentes subsectores de la cadena de valor, así como mujeres que ocupan puestos de responsabilidad en el ámbito pesquero dentro de la administración pública.

También se prevé el lanzamiento de una nueva publicación de buenas prácticas emprendedoras promovidas por mujeres del sector, en el que se recogerá información sobre proyectos e iniciativas de éxito promovidas por mujeres con financiación del FEMPA y que puedan servir como ejemplos del éxito, abarcando diferentes ámbitos de la actividad pesquera y acuícola (pesca extractiva, acuicultura, transformación y comercialización, turismo marinero o medioambiente, entre otros) visibilizando la labor que realizan las mujeres dentro del sector, así como su contribución al desarrollo local.

Durante los próximos meses, la REMSP también seguirá realizando sus actuaciones habituales, como la elaboración de los flashes informativos, la difusión de información a través de la web y la página de Facebook y la recopilación y actualización de estadísticas sobre empleo femenino, entre otras.

En lo que respecta al seguimiento de los marcos estratégicos de igualdad, 2025 estará marcado por el análisis de la ya publicada evaluación intermedia del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027, a fin de realizar un seguimiento de los avances que se vayan produciendo desde su publicación, y reforzar la acción en aquellos ámbitos en los que exista un menor progreso.

De cara al futuro, la REMSP también seguirá buscando ampliar la red de contactos, a través de la promoción de nuevos materiales divulgativos, y la búsqueda de líneas de colaboración con otras redes, organismos y entidades que persigan el mismo objetivo de visibilizar y reforzar el papel de las mujeres en el sector pesquero y en el medio rural, como la Red PAC o el Instituto de las Mujeres.

